

Gobierno Municipal 2015-2018

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:30 –diez horas con treinta minutos del día 06 de noviembre del año 2018-dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa el Gobierno Municipal de Monterrey, con domicilio en Calle Zaragoza Oriente, Centro, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León; reunidos la C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, Contralora Municipal, en su carácter de Depositaria de los recursos financieros, humanos, materiales, asuntos jurídicos y demás aspectos relacionados con la administración y funcionamiento de la Administración Pública Municipal, y los ciudadanos BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA Presidente del Concejo Municipal de Monterrey , LILIANA FLORES BENAVIDES Y LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA Concejales Síndicos Propietarios, designados por el Congreso del Estado de Nuevo León, quien resolvió para los efectos a que se contraen los artículos 63 fracción XLIV y 123 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Nuevo León y 24 de la Ley de Gobierno Municipal; en virtud de la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el sentido de haber determinado la nulidad de la elección de miembros del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, celebrada en el marco del proceso electoral local ordinario 2017-2018; y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119, 120 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 28 fracciones de la I, a la XIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Ley de Responsabilidades Aplicable; 39, fracciones III, XXIX, XXXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, 1, 2 fracción I, 3, 4, y 5 del Reglamento de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León y los Lineamientos correspondientes.

HECHOS

PRIMERO: La C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, con domicilio en [REDACTED] Nuevo León y Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED], identificándose con Credencial para Votar con número de folio [REDACTED], expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, actualmente Instituto Nacional Electoral de la que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente; manifiesta que conoce la normatividad correspondiente de la presente actuación y los derechos y obligaciones que de ella emanan y bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos y lo archivado y procesado en dispositivo electrónico de almacenamiento de datos es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se

Artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León "Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello".

encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de las dependencias y organismos paramunicipales bajo la responsabilidad de sus titulares.

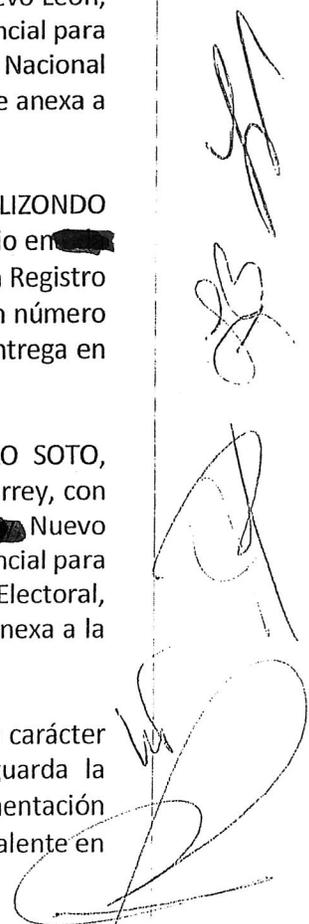
SEGUNDO: En uso de la palabra el C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA Presidente del Concejo Municipal de Monterrey, quien se identifica con Pasaporte No. [REDACTED] expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, expedido el 14 de noviembre de 2017, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] del que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente; manifiesta que conoce la normatividad correspondiente de la presente actuación y los derechos y obligaciones que de ella emanan y bajo protesta de decir verdad, asevera que, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal de Monterrey, recibe los recursos financieros, humanos, materiales, asuntos jurídicos y demás aspectos relacionados con la administración y funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

TERCERO: El C BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA Presidente del Concejo Municipal de Monterrey, se hace acompañar de los CC. LILIANA FLORES BENAVIDES Y LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA Concejales Síndicos Propietarios, con domicilios la primera en [REDACTED] Nuevo León, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED], quien se identifica mediante Credencial para Votar, expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, actualmente Instituto Nacional Electoral, con folio número [REDACTED] de la que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente y el segundo con domicilio en [REDACTED] Nuevo León, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica mediante Credencial para Votar, expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, actualmente Instituto Nacional Electoral, con folio número [REDACTED] de la que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente.

La C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, se hace acompañar como testigo del C. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ, Director de Auditoría de la Contraloría Municipal de Monterrey, con domicilio en [REDACTED] Nuevo León, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y se identifica con Credencial para Votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente.

Asimismo, se hace acompañar como testigo de la C. MARTHA ELIZABETH CARRILLO SOTO, Coordinador General de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Municipal de Monterrey, con domicilio en [REDACTED] Nuevo León, Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica con Credencial para Votar con número [REDACTED] expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, actualmente Instituto Nacional Electoral; de la que hace entrega en copia simple, y se anexa a la presente.

CUARTO: Acto seguido la C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, Contralora Municipal en su carácter de Depositaria de la información, entrega un informe detallado del estado que guarda la Administración Pública Municipal, mediante dispositivo electrónico de la documentación proporcionada por los Titulares de las Dependencias, hasta el nivel de Director o su equivalente en



los Organismos Paramunicipales, al 30 de octubre del año 2018, misma que se encuentra integrada y ordenada conforme a sus facultades y atribuciones de la siguiente manera:

ANEXOS

I. LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

- I-01 Relación de Libros de Actas de las Sesiones de Cabildo y lugar donde se encuentran los Libros de Actas de los Ayuntamientos Anteriores.

II. INFORME DETALLADO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- II-01 Presupuesto de Ingresos
II-02 Presupuesto de Egresos
II-03 Presupuesto de Egresos por Secretaría (Global)
II-04 Presupuesto de Egresos por Secretaría y Concepto de Gasto (Global)
II-05 Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa (Global)
II-06 Presupuesto de Egresos por Secretaría, Unidad Administrativa y Concepto
II-07 Estados Financieros
II-08 Relación de Cuentas Bancarias e Inversiones.
II-09 Detalle de Cuentas Bancarias.
II-10 Detalle de Cuentas de Inversión.
II-11 Relación de Documentos por Cobrar.
II-12 Relación de Cuentas por Cobrar.
II-13 Asignación de Fondos Fijos y Revolventes.
II-14 Relación de Cheques Protestados.
II-15 Relación de Saldos del Sistema de Ingresos.
II-16 Arqueo de Fondos Revolventes.
II-17 Arqueo de Fondos Fijos.
II-18 Relación de Acuerdos, Convenios y Documentos que deriven un Ingreso Municipal.
II-19 Relación de Notas Depositadas por Notarías Públicas.
II-20 Arqueo de Importes Depositados por Notarías Públicas.
II-21 Saldo del Fideicomiso de Inversión y Administración de Fondo de Pensiones.

III. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA CUENTA PÚBLICA

- III-01 Cuentas Públicas 2015, 2016, 2017 y los Informes Trimestrales del año actual, incluye Notas al Estado de Origen de Aplicación de Fondos y Dictamen de Auditores Independientes.
III-02 Status de las Observaciones o Requerimientos según sea el caso de la Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, Secretaría de la Función Pública y Contraloría del Estado.

IV. INFORME DE LA SITUACION QUE GUARDA LA DEUDA PUBLICA Y LAS OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS FISCALIZADORES

- IV-01 Relación de Cheques Expedidos Sin Entregar.
- IV-02 Relación de Cheques de Nomina y Bonos Pendientes de Entregar.
- IV-03 Relación de Documentos por Pagar.
- IV-04 Relación de Compromisos Financieros por Pagar.
- IV-05 Relación de Depósitos en Garantía y Pólizas de Fianza.

V. INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO A LA OBRA PUBLICA

- V-01 Padrón de Contratistas.
- V-02 Relación de Obras Terminadas Recursos Federales.
- V-03 Relación de Obras Terminadas Recursos Estatales.
- V-04 Relación de Obras Terminadas Recursos Propios.
- V-05 Relación de Obras En Proceso Recursos Federales.
- V-06 Relación de Obras En Proceso Recursos Estatales.
- V-07 Relación de Obras En Proceso Recursos Propios.
- V-08 Relación de Anticipos Pendientes de Amortizar.
- V-09 Relación de Obras y Programas en Proyecto.

VI. INFORME DE LA SITUACION QUE GUARDA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

- VI-01 Recursos Federales y Estatales o Transferidos; Clasificación del Recurso, Nombre Del Recurso, Monto Ejercido, Monto Comprometido, Saldo Final

VII. ORGANIGRAMA Y PLANTILLA DEL PERSONAL

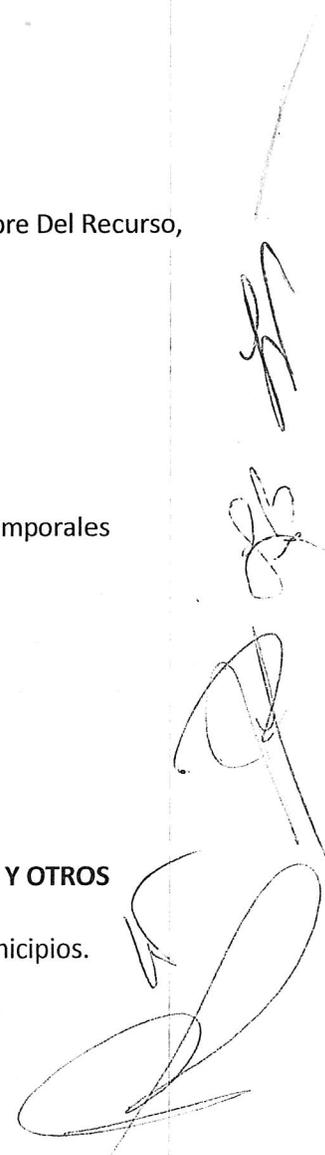
- VII-01 Organigrama.
- VII-02 Atribuciones.
- VII-03 Informe de Actividades.
- VII-04 Relación de Personal.
- VII-05 Relación de Personal por Honorarios Asimilables a Sueldos, Eventuales Y/O Temporales
- VII-06 Relación de Personal con Licencia
- VII-07 Relación de Turnos y Cantidad de Personas Asignadas.
- VII-08 Relación de Personal Pensionado y Jubilado.
- VII-09 Relación de Sueldos No Entregados por Unidad Administrativa.
- VII-10 Relación de Personal por Honorarios Profesionales.
- VII-11 Catálogo de Puestos
- VII-12 Funciones Generales de los Empleados Municipales

VIII. INFORME DE LOS ACUERDOS CONTRATOS Y CONVENIOS, FEDERALES, ESTATALES Y OTROS MUNICIPIOS

- VIII-01 Relación de Acuerdos, Contratos y Convenios Federales, Estatales y Otros Municipios.

IX. INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS

- IX-01 Relación de Asuntos en Trámite y Proyectos.
- IX-02 Relación de Programas.



X. INFORME DE LOS RECURSOS MATERIALES

- X-01 Relación de Mobiliario y Equipo.
- X-02 Relación de Bienes Inmuebles, Propios y en Arrendamiento.
- X-03 Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria.
- X-04 Relación de Herramientas y Utensilios.
- X-05 Relación de Leyes, Reglamentos, Manuales, Libros Y Publicaciones.
- X-06 Relación de Bienes Muebles Propiedad de Terceros.
- X-07 Relación de Armamento Propiedad del Gobierno Del Estado.
- X-08 Inventario de Aparatos de Parquímetros
- X-09 Relación de Bienes Muebles y Libros Propiedad de Gobierno del Estado.
- X-10 Relación de Enseres Menores.
- X-11 Relación de Existencias de Libros de las Bibliotecas Públicas del Municipio.
- X-12 Relación de Sistemas de Cómputo.
- X-13 Relación de Sellos Oficiales.
- X-14 Relación de Papelería Oficial En Stock.
- X-15 Archivo de Planos.
- X-16 Relación de Unidades Deportivas, Bibliotecas y Centros.
- X-17 Relación de Combustible Asignado Semanalmente A Vehículos Oficiales.
- X-18 Relación de Llaves de Oficinas y Equipo de Transporte o Maquinaria.
- X-19 Relación de Celulares.
- X-20 Inventario de Almacenes.

XI. INFORME DE LOS ASUNTOS EN TRÁMITE DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

- XI-01 Asuntos en Tramite en Comisiones de Cabildo.

XII. INFORME Y DOCUMENTACION RELATIVA A LOS ASUNTOS JURÍDICOS

- XII-01 Licenciamientos de Software.
- XII-02 Relación de Regularización de Colonias.
- XII-03 Relación de Amparos.
- XII-04 Relación de Juicios Contenciosos.
- XII-05 Relación de Asuntos Penales.
- XII-06 Relación de Asuntos Civiles Y Laborales.
- XII-07 Relación de Acuerdos, Contratos Y Convenios Vigentes.
- XII-08 Consejos, Comités, Fideicomisos, Patronatos, Asociaciones Y Hermanamientos Vigentes.
- XII-09 Relación de Bienes Embargados Y Decomisados.
- XII-10 Relación de Muebles e Inmuebles Adquiridos por El Municipio (Compra-Venta, Donación, Permuta y Otros).
- XII-11 Relación de Muebles e Inmuebles Desincorporados y Enajenados.
- XII-12 Padrón de Beneficiarios de Programas Federales, Estatales

XIII. LA DEMAS INFORMACION QUE SE ESTIME CONVENIENTE

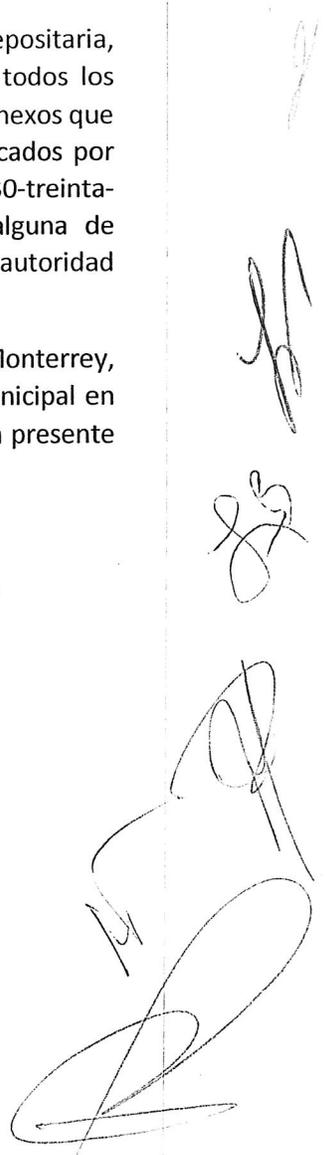
The right side of the page contains several handwritten signatures and marks. There are three distinct signatures, each appearing to be a stylized name or set of initials. The bottom-most signature is the largest and most prominent, spanning across the right margin. Above it are two smaller, more compact signatures. The marks are in black ink and appear to be official or personal signatures.

- XIII-01 Relación de Jueces, Suplentes y Jefes De Manzana.
- XIII-02 Relación de Anexos No Aplicables.
- XIII-03 Relación de Expedientes y Actas en Archivo.
- XIII-04 Relación de Asuntos en Trámite.
- XIII-05 Padrón de Proveedores.
- XIII-06 Asuntos Diversos.
- XIII-07 Relación de Licencias Aprobadas.
- XIII-08 Relación de Padrón de Negocios.
- XIII-09 Padrón de Mercados Rodantes.
- XIII-10 Padrón de Comercio Ambulante.
- XIII-11 Padrón

QUINTO: La C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, Contralora Municipal y en calidad de Depositaria, manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y sus 98-noventa y ocho Anexos que se mencionan en ésta Acta y que forman parte integrante de la misma, están clasificados por Dependencias, Organismos y Unidades Administrativas y contienen información al día 30-treinta-del mes de octubre del año 2018. La presente Entrega, no implica liberación alguna de Responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por autoridad competente.

SEXTA: El C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA Presidente del Concejo Municipal de Monterrey, recibe con las reservas de Ley de la C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, Contralora Municipal en calidad de Depositaria, todos los asuntos, recursos y documentos que se precisan en la presente Acta y sus Anexos.

- - -EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJO INTENCIONALMENTE EN BLANCO - - -



CIERRE DEL ACTA

Leída que fue la presente acta de Entrega-Recepción y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida, siendo las 10:40-diez horas con cuarenta minutos del día 06 de noviembre del año 2018 -dos mil dieciocho-, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.
CONSTE.

ENTREGA

CONTRALORA MUNICIPAL

C. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA.

TESTIGO

C. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ.

TESTIGO

C. MARTHA ELIZABETH CARRILLO SOTO.

RECIBE

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
MONTERREY

BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA

CONCEJAL SINDICO PROPIETARIO

C. LILIANA FLORES BENAVIDES

CONCEJAL SINDICO PROPIETARIO

C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA